

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Resolución de 29 de noviembre de 2018, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema de acceso libre, del Cuerpo Superior Facultativo, opción Ciencias Sociales y del Trabajo, de la Junta de Andalucía (A1.2028).

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Ciencias Sociales y del Trabajo, de la Junta de Andalucía, convocadas por Resolución de 9 de enero de 2017 (BOJA núm. 7, de 12 de enero), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento del personal funcionario de carrera en el citado Cuerpo.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, el artículo 24 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, y el Decreto 107/2018, de 19 de junio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública y se modifica el Decreto 342/2012, de 31 de julio, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, corresponde a la persona titular de la Consejería el nombramiento del personal funcionario de carrera, si bien, para la resolución de este proceso, dicha competencia ha sido delegada en la Secretaría General para la Administración Pública, conforme a lo dispuesto en el artículo 15.1.c) de la Orden de 20 de noviembre de 2018, por la que se delegan y se atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería y de sus entidades instrumentales, por lo que en uso de la delegación efectuada, esta Secretaría General para la Administración Pública

R E S U E L V E

Primero. Nombrar personal funcionario de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Ciencias Sociales y del Trabajo, de la Junta de Andalucía, al personal aspirante aprobado que se relaciona en el Anexo I de esta resolución, con expresión de los destinos adjudicados y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. De conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán realizar acto de acatamiento de la Constitución, del Estatuto de Autonomía de Andalucía, del resto del Ordenamiento Jurídico, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales u órganos asimilados de las Agencias para destinos en los Servicios Centrales, y ante las Secretarías Generales de las Delegaciones, Direcciones Provinciales u órganos asimilados de las Agencias, para los destinos de los servicios periféricos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 14 de diciembre de 2018.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Organismos y empresas dependientes, el personal aspirante aprobado que se relaciona en el Anexo I de esta resolución, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal, de conformidad con la Orden de 24 de septiembre de 1999, de la entonces Consejería de Gobernación y Justicia, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación, o directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 29 de noviembre de 2018.- La Secretaría General, Lidia Sánchez Milán.

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2016

ANEXO I

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEL CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCIÓN : A1.2028 C.S.F. OPCIÓN CC. SOCIALES Y DEL TRABAJO CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOL SECRET GENERAL PARA ADMÓN PÚBLICA DE 9 DE ENERO DE 2017 (BOJA Nº 7 DE 12 DE ENERO DE 2017) TURNO LIBRE

DNI Consejería	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Directivo	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Destino	Puntuación	Orden
31003963D EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO	CHECA	AZAUSTRÉ DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE MÁLAGA	MARIA ISABEL DEFINITIVO	9246110 MALAGA /MALAGA	TITULADO SUPERIOR CENTRO EMPLEO MÁLAGA-CAPUCHINOS	117,3333	1
78965750B EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO	MEJIAS	JIMENEZ DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE MÁLAGA	JAVIER DEFINITIVO	9247110 MALAGA /SAN PEDRO ALCANTARA	TITULADO SUPERIOR OFICINA EMPLEO MARBELLA-S.PEDRO ALCANT.	116,5000	2
74665237S EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO	RUIZ	GABALDON DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE GRANADA	ANTONIA DEFINITIVO	9243310 GRANADA /IZNALLOZ	TITULADO SUPERIOR CENTRO EMPLEO IZNALLOZ	107,1667	3
75706788B EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO	GUTIERREZ	MORENO DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÓRDOBA	RAQUEL DEFINITIVO	9237610 CORDOBA /AGUILAR DE LA FRONTERA	TITULADO SUPERIOR OFICINA EMPLEO AGUILAR DE LA FRONTERA	102,3333	4
30829429E EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO	PEREZ	QUINTERO DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE SEVILLA	MARIA ESTELA DEFINITIVO	11193810 SEVILLA /ESTEPA	TITULADO SUPERIOR CENTRO EMPLEO ESTEPA	100,4167	5
25699573V EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO	RAMIREZ	LOPEZ DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE MÁLAGA	MARTA ELENA DEFINITIVO	11190010 MALAGA /MALAGA	TITULADO SUPERIOR CENTRO EMPLEO MÁLAGA-GAMARRA	99,5833	6
28706970A EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO	GONZALEZ	ARANDA DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE SEVILLA	MARIA ANGELES DEFINITIVO	11120310 SEVILLA /ARAHAL [EL]	TITULADO SUPERIOR OFICINA EMPLEO ARAHAL	98,5000	7
14637047P EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO	RUIZ	LOPEZ DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE SEVILLA	ANA BELEN DEFINITIVO	9248010 SEVILLA /BOLLULLOS DE LA MITACION	TITULADO SUPERIOR OFICINA EMPLEO BOLLULLOS MITACION	96,5833	8
28800663V EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO	CARRILLO DE ALBORNOZ	JIMENEZ DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÁDIZ	IRENE DEFINITIVO	10997210 CADIZ /JEREZ DE LA FRONTERA	TITULADO SUPERIOR CENTRO EMPLEO JEREZ-CAPUCHINOS	96,2500	9
44603436L EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO	ROMERO	RUIZ DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÁDIZ	ISABEL MARIA DEFINITIVO	11197910 CADIZ /FUERTO DE SANTA MARIA [EL]	TITULADO SUPERIOR CENTRO EMPLEO FUERTO STA. MARÍA	96,0833	10
26238237K EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO	DELGADO	PALACIOS DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÁDIZ	DIANA DEFINITIVO	10979110 CADIZ /CADIZ	TITULADO SUPERIOR CENTRO EMPLEO CÁDIZ-PORTUGAL	95,7500	11
23798547X EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO	CORREA	PEDROSA DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE MÁLAGA	ELVIRA BELEN DEFINITIVO	11195410 MALAGA /VELEZ-MALAGA	TITULADO SUPERIOR CENTRO EMPLEO VELEZ-MÁLAGA	93,3333	12

00147181



OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2016

ANEXO I

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEL CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCIÓN : A1.2028 C.S.F. OPCIÓN CC. SOCIALES Y DEL TRABAJO
CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOL SECRET GENERAL PARA ADMÓN PÚBLICA DE 9 DE ENERO DE 2017 (BOJA Nº 7 DE 12 DE ENERO DE 2017)
TURNO LIBRE

DNI Consejería	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Directivo	Nombre Carácter Ocupación	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Destino	Puntuación	Orden
31863506L EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO	BONO	ROS DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE MÁLAGA	FRANCISCO JOSE DEFINITIVO	11189910 MÁLAGA /FUENGIROLA	TITULADO SUPERIOR CENTRO EMPLEO FUENGIROLA	90,5000	13
52286421S EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO	RODRIGUEZ	SANTERO DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE JAÉN	ELENA MARIA DEFINITIVO	8709510 JAEN /ANDUJAR	TITULADO SUPERIOR CENTRO EMPLEO ANDÚJAR	89,6667	14
28775954X EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO	LOPEZ	HALDON DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE ALMERÍA	CARLOS DEFINITIVO	11190710 ALMERIA /ALMERIA	TITULADO SUPERIOR CENTRO EMPLEO ALMERIA-ALTAMIRA	87,0833	15
28906218W EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO	FONSECA	SIERRA DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE JAEN	MARIA LOURDES DEFINITIVO	11056110 JAEN /BALLEN	TITULADO SUPERIOR OFICINA EMPLEO BALLEN	85,0000	16
29487503P EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO	PONCE	GOMEZ DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE JAÉN	ALICIA DEFINITIVO	9227810 JAEN /MARTOS	TITULADO SUPERIOR OFICINA EMPLEO MARTOS	84,4167	17

